

**M.<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Aisa: EL CARDENAL GOMA Y LA GUERRA DE ESPAÑA (ASPECTOS DE LA GESTION PUBLICA DEL PRIMADO, 1936-1939) (\*)**

El Instituto Enrique Flórez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha incorporado a su colección «Monografías de la Historia Eclesiástica», el título ya señalado, del que es autora María Luisa Rodríguez Aisa, doctora en Ciencias políticas y profesora de la Universidad Complutense. Nos encontramos ante una obra que podemos calificar de clave para interpretar el papel de la Iglesia española en uno de los períodos más azarosos de su historia, como fue el de la guerra de 1936-1939. Lo primero que salta a la vista es el evidente rigor histórico que se deriva de la misma, rigor que adquiere mayor importancia en una época en la que casi todos los días vemos aparecer obras que quieren ser fundamentales, y no traspasan los límites de un periodismo que se queda en oportunista, acordes, además, según sople el viento político de moda, y como el viento político, o más bien la infiltración que otorga patente de intelectual, es la del izquierdismo, viene a parecer a algunos el que fuera de este punto de vista no exista labor digna de mención.

De ahí el mérito que encierra la obra de la doctora Rodríguez Aisa, ya que lejos de dejarse llevar por ese viento que la tendría garantizado un gran éxito de crítica y de promoción de la obra, ha procedido con el rigor histórico, con el afán de búsqueda metodológica de la verdad que debe impulsar al verdadero intelectual, sin dejarse llevar de actitudes lisonjeras para con determinadas tendencias.

Algo que llama la atención, en primer lugar, es la riqueza documental y bibliográfica y el beber directamente en las fuentes y no dejarse llevar de comentaristas más o menos apasionados. La fuente principal es el archivo del Cardenal Gomá, en Toledo, el cual parece ser que el mismo arzobispo pensó destruirlo ya al final de su vida; esto hace que, como bien se dice en la introducción, adquiera la publicación de su archivo privado «un valor testimonial único y que resulta absolutamente imprescindible a la hora de juzgar su obra». Otras fuentes utilizadas son el acta «apostolicae sedis» y los boletines oficiales de aquella época de los Arzobispados de Burgos, Toledo, Salamanca, Tarazona y Avila.

---

(\*) Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982, 538 páginas.

Hay algo que queda claro en la obra y es el que nos presenta el conflicto terrible que ensangrentó a España —desgraciadamente parece hoy que para nada—, no como una guerra civil o como la lucha entre dos facciones de las Fuerzas Armadas, sino como un total conflicto entre dos versiones antagonicas no sólo de la política sino de una concepción total del Estado, de la sociedad, que desencadenó, a su vez, una innegable persecución religiosa, justificativa de calificar a la reacción contraria de «Cruzada». La pastoral «Las dos ciudades», muy probablemente uno de los documentos religiosos más conflictivos de los últimos tiempos, publicada el 30 de septiembre de 1936 por el doctor Plá y Deniel, Obispo de Salamanca, «no puede calificarse... de una mera teología del Alzamiento», «menos aún responde a la realidad objetiva las acusaciones de oportunismo o servilismo con que algunos artículos recientes han tocado superficialmente el tema sin análisis riguroso alguno.

Esta adquiere su mayor valor cuando el enemigo con el que se enfrentaba la Iglesia Católica no era un grupo tolerante y progresista, tal como se nos quiere hacer ver hoy, o una casi inexistente minoría ilustrada y culta, frente a una pretendida Iglesia cerril y obscurantista defensora de los sistemas retrógrados o de intereses inconfesables, cuando el hecho cierto era que en la zona no dominada por el Alzamiento Nacional la persecución religiosa fue cruel y sanguinaria como no se recuerda en nación alguna en los tiempos contemporáneos. Superior, incluso, por el número de víctimas, a las entonces aún recientes de Méjico y de Rusia, produciendo energúmenos exaltados que sentían el mayor placer en la destrucción no sólo de la religión, sino de obras de arte con un peso de siglos, ensañándose en su propia barbarie. Qué lejos la ferocidad de esas turbas iconoclastas del noble pueblo idealizado y utópico que se nos trata de presentar hoy en día, y, frente al cual, curas y obispos «trabucaires», acompañados de militares cerriles e ignorantes y de terratenientes bárbaros y atroces se enfrentaban.

La pastoral del doctor Plá y Deniel representa la primera testificación de la guerra como tal cruzada, defiende la unidad y legítima reacción de las autoridades eclesiásticas frente a la persecución religiosa y la identificación lógica de la Iglesia con aquellos «soldados y voluntarios que luchaban por Dios y por la Patria esperando una vida ultraterrena».

La doctora Rodríguez Aisa comenta cómo el primer problema planteado entre la Junta de Defensa, gestores del Alzamiento en los primeros meses y la Iglesia fue originado por la postura

de la Junta de Defensa Nacional frente al Obispo de Vitoria, don Mateo Mújica, cuya actitud respondió al Alzamiento de forma calificada cuando menos de sospechosa.

El Presidente de la Junta de Defensa, general Cabanellas, se había dirigido al Vaticano urgiéndole a la salida del citado Obispo de Vitoria. «Paralelas a estas gestiones diplomáticas, el Primado había recibido la visita de don Eugenio Vegas Latapié para comunicarle que la Junta de Defensa persistía en su actitud respecto a don Mateo Mújica y estaba en vías de destacar un emisario a Roma para persuadir a la Santa Sede de la necesidad de la remoción del obispo. Ante la presión de los hechos, el cardenal Gomá rogó al señor Vegas Latapié pidiera al general Dávila que suspendiera toda gestión mientras él se entrevistaba con la Junta de Defensa con ánimo de aplazar, a lo menos, este grave asunto» (pág. 46). Nadie mejor que el maestro Eugenio Vegas para confirmar lo anteriormente expuesto.

Sobre el tema del Obispo de Vitoria se extiende después la autora, quedando de forma muy clara la postura del cardenal Gomá, teniendo que llevar el Primado una difícilísima gestión ante el problema de los nacionalistas vascos, las sanciones a los sacerdotes separatistas y la postura del propio monseñor Mújica. De la habilidad diplomática, en aquellos momentos difíciles, de don Isidro Gomá, destaca el hecho de nombrar a don Javier Lauzurica como Administrador Apostólico de Vitoria y conseguir la renuncia de don Mateo Mújica a su Diócesis, ya en fecha posterior, el 12 de octubre de 1937, sin haber provocado una situación que habría sido de lamentar entre el Gobierno Nacional y la Santa Sede.

La primera entrevista del Primado con Franco, ya Jefe del Estado, se produjo a raíz de la situación creada por el fusilamiento de los sacerdotes vascos que tuvieron intervención directa en el curso de la guerra. En el curso de su entrevista, dice el cardenal Gomá, «he de consignar con satisfacción que las autoridades militares superiores, particularmente el Generalísimo Franco, Jefe del Estado, quedaron desagradablemente sorprendidos por la noticia de un hecho que desconocían y que desaprobaban, diciéndome textualmente el Jefe del Estado: "Tenga Su Eminencia la seguridad de que esto queda cortado inmediatamente"». Gomá, sumamente comprensivo y valorando los resultados obtenidos, procuró que ante el Vaticano esta cuestión tampoco adquiriese circunstancias graves para las relaciones entre el Gobierno Nacional y la Santa Sede. Tema éste, el de los curas vascos, que demostró el buen hacer del Cardenal Gomá, suprimien-

do los fusilamientos y procurando que la actitud de dichos sacerdotes vascos no fuese causa de escándalo. Resulta muy interesante ver cómo Gomá se preocupa de algo que desgraciadamente ha tenido después consecuencias lamentables, y que estamos viviendo hoy en día, y era que el exceso de unitarismo centralista —por otra parte con cierta justificación en el ardor y terribles circunstancias de aquellos días— produjese un «desconocimiento de los legítimos derechos regionales que se sacrificarían al sentido de unidad violenta». Palabras éstas de Gomá que parecen proféticas vistas las circunstancias en que hoy en día nos desenvolvemos.

La Carta Colectiva del Episcopado Español, del 1 de julio de 1937, representa la postura clara e inequívoca de la inmensa mayoría de la Iglesia española frente al conflicto que se dilucidaba. Una vez más vemos claramente cómo no era un simple conflicto civil, o la lucha entre dos banderías, sino el concepto antagónico y terrible entre una idea de la Patria y los enemigos de ella, entre un ateísmo feroz y militante, llevado hasta sus últimas consecuencias, y los defensores de la Iglesia Católica. Resulta particularmente interesante el detalladísimo análisis que de esta Carta Colectiva hace la autora, de cómo el Cardenal Gomá sometió primero a la consideración de todo el Episcopado la posibilidad de este documento colectivo, del cual el Primado no veía con demasiada claridad su eficacia, aunque, sin embargo, se encontraba frente a la opinión del Cardenal Vidal y Barraquer respecto a la oportunidad del momento. Parece que Gomá tuvo que inclinarse, respecto a la publicación del documento, por la urgencia de determinados obispos, y que fue consciente de que si había un momento solemne para promulgarla, ninguno más que en el que se desarrollaban aquellas terribles circunstancias. Gomá se muestra escéptico respecto a la eficacia del documento, pero nunca, ni mucho menos, a su intencionalidad y a sus fines. Con la excepción de Vidal y Barraquer, el Episcopado envió su voto favorable a la publicación de la Carta Colectiva, y se relata el apoyo de Plá y Deniel, del Obispo de Teruel, fray Anselmo Polanco —quien más tarde sería fusilado—, y a la que mostró cierta comprensión, incluso, monseñor Múgica. La Carta Colectiva fue proyectada desde febrero de 1937, y una vez tenida Gomá la seguridad de aceptación plena y del entusiasmo del Episcopado empezó a perfilar y matizar la misma.

Franco pidió a Gomá la publicación de un documento que debería ser dirigido a los obispos de todo el mundo; entonces, el Primado, en una entrevista celebrada con él el 10 de mayo

de 1937, le informó de la existencia del proyecto de Carta Colectiva del Episcopado español, indicando Gomá, frente a las susceptibilidades vaticanas que podían ocurrir, y de las que luego hablaremos, de que el escrito no obedecía tanto a la indicación del Jefe del Estado «como un verdadero anhelo de muchos señores obispos y de gran número de católicos», «será, además, un acto de verdadero patriotismo, en coordinación con la defensa de los intereses de la Iglesia en nuestra España, que deberá redundar en bien de ambas». El primer proyecto de redacción fue enviado el 14 de junio de 1937, y a finales de dicho mes de junio enviaba el cardenal a Roma los resultados de la encuesta realizada entre todos los metropolitanos españoles sobre dicha Pastoral, extendiéndose en detalles sobre la misma. Resulta curioso ver que, «a excepción de Vidal y Múgica la aprobación había sido unánime, con el único reparo que algunos preladados habían hecho respecto al tono moderado del documento, por cuanto hubieran querido mayor decisión y entusiasmo a favor del Movimiento Nacional». De esta Carta del Cardenal Gomá al Cardenal Pacelli, el último párrafo entrecomillado resulta totalmente significativo de cuál era la postura de la Iglesia respecto al Movimiento Nacional. La Carta Colectiva se fechó el 1 de julio de 1937, y fue firmada por 43 obispos y cinco vicarios capitulares. En la obra se da una relación amplia sobre la gestación de la Carta, relación de firmantes y un sinnúmero de documentos que ponen de relieve lo que viene siendo la característica fundamental de la obra, la documentación analítica y rigurosa hasta el extremo.

El tema de las relaciones entre el Estado y la Iglesia con vistas a conseguir el reconocimiento del Gobierno Nacional por la Santa Sede ocupa uno de los capítulos del extenso libro, y en el transcurso del mismo se ponen de relieve los primeros esfuerzos para conseguir dicho reconocimiento, reconocimiento justo y lógico para un Gobierno que hacía la defensa de la religión católica, y a cuya defensa precisamente se entregaba todos los días la vida de muchos soldados y voluntarios y que pasa por azarosas circunstancias desde un reconocimiento oficioso del Cardenal Gomá pasando por un encargado de negocios, que sería Monseñor Antoniuti, hasta la culminación en una Nunciatura, que estaría a cargo de Monseñor Cicognani. Aquí los esfuerzos de Gomá son considerabilísimos en hacer comprender, frente a las reticencias vaticanas, lo que se dilucidaba en España, esa postura de la que antes hemos hablado, superadora de una mera guerra civil y en la cual la Iglesia, y por consiguiente la Santa Sede,

debía tomar una postura clara e inequívoca que no supusiese, como empezaba a ocurrir, frustración entre muchos sectores del Alzamiento por ver esa incompreensión de la Iglesia Católica Oficial hacia el nuevo Estado. Gomá ve con claridad los peligros de la postura vaticana y el provecho que de ello podía sacar la propaganda alemana sobre la dirección de la guerra y la formación del nuevo Estado. Actitud que preocupaba mucho a Gomá por la creciente influencia falangista, a la que habían llegado personas cuya ideología, en un principio, no estaba clara y que se alistaban en la idea de Falange, creyendo ver cierta desviación de la misma en un sentido aconfesional u hostil a la religión. La influencia nazi, totalitarista y atea, aunque apoyaba materialmente al Alzamiento, estaba lejos de identificarse con los verdaderos fines del mismo, como se nos quiere repetir hoy en día con una propaganda continua y machacona basada generalmente en la ignorancia y en la repetición de tópicos, pues nada más lejos del totalitarismo nazi, racista y brutal, que las ideas de la Tradición o de Acción Española con que por tanto indocumentado se quiere hacer una amalgama y presentar al Alzamiento como una mezcla grotesca de ideas contrapuestas. La actitud de Gomá en este aspecto era concluyente y clara, y por eso su desesperación frente a la lentitud vaticana resulta angustiada en ver lo que se dilucidaba. La consecución de la venida de Monseñor Antonutti a España supone ya un reforzamiento de la postura de Gomá y el ver cómo sus teorías habían sido escuchadas en el Vaticano. Gomá ve claro, como ninguno, el peligro de aquellos que decían «católicos, sí; vaticanistas, no», y que circulaba en determinados medios informativos controlados por los sectores más totalitarios, veía el peligro de constitución de una Iglesia Nacional, separada de la Iglesia de Roma, idea impulsada por tantos nazis españoles de aquella época, y que hoy en día se proclaman liberales y demócratas.

La postura de Gomá era también de una lógica desconfianza hacia algunas figuras vaticanas, como Monseñor Tedeschini, hombre al que Gomá juzgaba ser el culpable de la expulsión del Cardenal Segura en 1931, «a la que habría dado su consentimiento con una Comisión de Obispos por él formada, en un acuerdo con el Gobierno Provisional de la República, a cambio de la obtención de ciertas ventajas para la Iglesia que posteriormente no se lograron». También Tedeschini apoyó las pretensiones del Cardenal Vidal y Barraquer en el pleito Tarragona-Toledo por la primacía, situación que si no llegó a materializar en algo práctico fue porque el Arzobispo de Toledo amenazó, in-

cluso, con su renuncia y dimitir si eran disminuidas las prerrogativas de la Sede Primada.

El tema del reconocimiento de la España nacional por el Vaticano, primero con Antoniuti y luego con Cicognani como Nuncio —lo que causó cierta decepción a Gomá, ya que se entendía muy bien con Antoniuti, al igual que las autoridades de la zona nacional, pero fue nombrado Nuncio en Canadá—, encontró en Gomá un valedor único, un esforzado luchador y un convencido defensor de que lo que se ventilaba en España no era una guerra civil, era algo muy distinto, era la lucha, desde el punto de vista religioso, entre los defensores de unos valores eternos y el marxismo destructor de la religión, de lo que da una eficaz idea el término «Cruzada», en la que Plá y Deniel con su Pastoral *Las dos ciudades*, desempeñó un papel capital. Según dice la doctora Rodríguez Aisa: «La Iglesia tomaba partido porque lo que se estaba ventilando no era un mero cambio de régimen o de sistema político, sino una lucha entre el comunismo y la civilización cristiana. Una Cruzada por la religión, los valores patrios y la tradición histórica española, que había utilizado unas vías justas y legítimas no identificables siempre con las vías legales».

La figura de Franco sale bien conceptuada de la investigación en el archivo del Cardenal Gomá realizada por la autora, y se observa que en cuantas ocasiones se plantea el conflicto entre la Iglesia y el Estado, y en cuanto el Cardenal recurre al Generalísimo, los problemas se solucionan, proviniendo las mayores dificultades de la camarilla que rodea al mismo y, sobre todo, de aquellos grupos pro-nazis, como los que llevan al establecimiento de un convenio sobre la colaboración espiritual y cultural entre Alemania y España, lo cual motiva una carta y exposición del Cardenal Gomá a Franco, en nombre del Episcopado, sobre los peligros de dicho convenio, manifestándole Franco, claramente, que dicho Convenio no tendría ningún valor en aquello que se opusiese a la doctrina fundamental de la Iglesia, diciendo Franco textualmente, «se trata sólo de un acuerdo más entre los muchos que la nación española ha concertado y habrá de concertar, que nunca consentiríamos pudiera arrojar al respeto y fervor para la Santa Iglesia y al profundo sentimiento católico de nuestro país y su Gobierno». Resultan significativas las preocupaciones de Gomá ante un plan de contacto entre las juventudes españolas y alemanas, del que se derivaría una creciente laicización de la sociedad española, puesta de manifiesto ya con hechos concretos, en la presencia de jóvenes españoles en campamentos de las juventudes hitlerianas en Alemania, viniendo los jóvenes allí asis-

tentes con criterios racistas y anticatólicos totalmente extraños a la tradición y la forma de ser española.

Por último, relata cómo quedándole ya solamente unos meses de vida, viviría el Cardenal Gomá momentos de los más delicados cuando el Embajador Yanguas Mesía fue llamado a Madrid y se pensaría en la ruptura de negociaciones entre España y el Vaticano, por no llegar a un acuerdo en las líneas del futuro Concordato, «Gomá puso de relieve a Roma que Franco seguiría hasta el final y que contaría con un apoyo general para ello mientras que la Iglesia española quedaría al descubierto e incluso parecería como culpable ante los ojos de muchos españoles, sacerdotes incluidos, por la falta de acuerdos. Mantuvo la opinión de que era mejor buscar un término medio aunque fuera provisional antes que llegar a un enfrentamiento». Vemos el realismo del Primado de Toledo en esta difícil postura, y forzosamente hemos de volver a lo anteriormente citado, en la presión que hacían sobre el Jefe del Estado elementos como Serrano Súñer y, en otra escala, los posteriormente democráticos y liberales Laín, Tovar, Ridruejo, etc., en la apología del totalitarismo. Gomá se encontraba muy próximo a los tradicionalistas, y le preocupaba de la Falange la menor intensidad de su confesionalidad religiosa y la proclividad hacia el totalitarismo, que sería «aprovechado por la propaganda nazi». Del documento que reproduce la Carta de la Junta Carlista de Guerra a Franco sobre las primeras declaraciones públicas de éste en torno a las relaciones Iglesia-Estado, se extraen consecuencias claras sobre las frialdades religiosas de algunos sectores y la preocupación por evitar la aconfesionalidad del Estado.

La última parte del libro va con un apéndice documental que abarca desde el acto de constitución de la Junta de Defensa Nacional, el 24 de julio de 1936, hasta una carta a Pío XII, del 1 de febrero de 1940, que enriquece más la obra, así como una referencia a la copiosa bibliografía utilizada, siendo, sin dudar, un trabajo que resulta fundamental a la hora de analizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado en tan azarosos momentos.

El pensamiento del Cardenal Gomá se ve nítido a lo largo de estas páginas, en cuestiones tales como el hecho de que el Alzamiento Nacional no se hizo al grito de ¡Viva el Rey! o ¡Viva la República!, sino de ¡Viva España!, comprendiendo algo sobre lo que hemos insistido reiteradamente, el que dicho alzamiento y la guerra subsiguiente no fue una mera guerra civil, sino algo más hondo y trascendente, por mucho que el sectarismo y también la ignorancia hayan querido silenciar.



La obra va precedida de una presentación del doctor José Jiménez y Martínez de Carvajal, catedrático de relaciones de la Iglesia y el Estado en la Facultad de Ciencias Políticas; y de un prólogo de Monseñor González Martín, Cardenal-Arzbispo de Toledo, que reconocen el mérito de la figura de Gomá en esos momentos únicos para la Iglesia en la Historia de España, sus esfuerzos para enderezar situaciones difíciles, reparar estragos y mantener, en cuantas ocasiones fuera necesaria, su independencia y libertad.

Resulta extraordinario el que la doctora Rodríguez Aisa, en esta época del éxito cómodo y tendencioso haya afrontado con rigor y desprovista de apasionamiento esta obra que, concluimos, es sumamente importante para todos los interesados en este período decisivo de nuestra historia.

ANGEL MAESTRO MARTÍNEZ

**J. M. Pero-Sanz: FRIEDRICH ENGELS: EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO**

J. M. Pero-Sanz hace en este libro un estudio de la obra de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*; la importancia de esta obra de Engels radica en que constituye un «clásico» dentro del pensamiento marxista en lo referente al tema de la familia, toda vez que de la propiedad privada apenas dice nada especial y acerca del Estado existen otros libros de éste mismo autor y de Marx que abordan expresamente el tema.

J. M. Pero-Sanz divide sus libro en varios apartados: comienza haciendo una introducción al libro de Engels para continuar hablando en un segundo capítulo de la evolución de la familia, a este capítulo es al que más me voy a referir por ser el punto clave del libro; el resto de la obra está dedicado a tratar el tema del Estado; a hacer unas consideraciones metodológicas sobre la forma en que está escrito el libro de Engels; y por fin los últimos capítulos están dedicados a proponer otra «hipótesis» familiar y a definir qué es el Estado.

LA FAMILIA: Podría resumir lo que va a ser este capítulo transcribiendo aquí un párrafo de J. M. Pero-Sanz para tratar a continuación de algunos de los puntos fundamentales de este